POLITICO DIARIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION En Ferrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre, cuatro pe setas. —Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. del periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 31 de Mayo de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.039

| Comanders | MARI | NA | |
|--|---|-------|---------|
| Contraction | ESTADOS U | NIDOS | |
| Maintante 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | |
| Almirante | | | España |
| Vicealmirantes. | Almiconto | | |
| Comodoros. 10 Capitanes 45 Camanders 45 Commanders 74 Fenientes 325 Alféreces 181 Guardias marinas 71 Aspirantes 232 Total 1.031 944 Maquinistas 70 Maquinistas adjuntos 78 Ayudantes maquinistas 68 Alumnos ingenieros 56 Total 272 National Properties 78 Ayudantes maquinistas 68 Alumnos ingenieros 76 Alumnos ingenieros 76 Ingenieros 76 Constructores navales 7 Ayudantes ingenieros 70 Ingenieros civiles 10 Total 27 61 Comisarios directores 13 Comisarios directores 13 Comisarios adjuntos 23 Sub-comisarios 14 Total 106 371 Sanidad Médicos directores 15 Girujanos adjuntos 58 Ayudantes cirujanos 23 Sub-comisarios 24 Coroneles 15 Cirujanos 58 Ayudantes cirujanos 23 Total 161 164 Infanteria de Marina Coroneles 2 Total 73 348 Warrant-officers 147 Marineria y tropa Marineros 750 Segundos tenientes 13 Total 73 348 Warrant-officers 147 Marineria y tropa Marineros 750 Soldados de infantería de Marina 1939 FRANCIA Oficiales de Marina Francia España. Vice-almirantes 30 Capitanes de navío 100 Cap | Vicealmirantes | 1 | |
| Comanders. 85 Penientes-comanders. 74 Penientes. 325 Alféreces. 181 Guardias marinas. 71 Aspirantes. 232 Total. 1.031 944 Maquinistas Maquinistas Maquinistas adjuntos. 78 Ayudantes maquinistas. 68 Alumnos ingenieros. 56 70 43 Constructores navales. 7 7 427 2 Ingenieros 10 < | | | |
| Tenientes | Capitanes | | |
| Alféreces | Tenientes-comanders | 74 | |
| Total | Alféreces | 181 | |
| Total | | - C | |
| Maquinistas Maquinistas Maquinistas jefes. 70 Maquinistas adjuntos. 78 Ayudantes maquinistas. 68 Alumnos ingenieros. 56 Total. 27 Ayudantes ingenieros. 10 Ingenieros civiles. 10 Total. 27 61 Cuerpo administrativo Comisarios directores. 13 Comisarios inspectores. 13 Comisarios. Comisarios adjuntos. 23 Sub-comisarios. 14 106 371 Sanidad Médicos directores. 15 15 Médicos directores. 15 15 16 Médicos inspectores. 15 15 16 Cirujanos. 50 58 Ayudantes cirujanos. 58 Ayudantes cirujanos. 58 Ayudantes cirujanos. 58 Ayudantes cirujanos. 58 Ayudantes cirujanos. 43 348 Coroneles. 2 2 43 44 44 Capi | | 1.031 | 944 |
| Maquinistas adjuntos. | | | |
| Total | Maquinistas adjuntos | 78 | |
| Total | Ayudantes maquinistas Alumnos ingenieros | | |
| Ingenieros | | 272 | |
| Ayudantes ingenjeros | | | |
| Total | Constructores navales Avadantes ingenieros | | |
| Cuerpo administrativo | Ingenieros civiles | | |
| Comisarios directores . 13 Comisarios nispectores . 13 Comisarios nispectores . 13 Comisarios nispectores . 13 Comisarios | | 1000 | 61 |
| Comisarios inspectores | | | |
| Total | Comisarios inspectores . | 13 | |
| Total | Comisarios | | |
| Sanidad Médicos directores 15 Médicos inspectores 15 Cirujanos 50 Cirujanos 50 Cirujanos adjuntos 58 Ayudantes cirujauos 23 Total | Sub-comisarios | | |
| Médicos directores 15 Médicos inspectores 15 Cirujanos 50 Cirujanos adjuntos 58 Ayudantes cirujanos 23 Total 161 Infanteria de Marina Cotoneles 2 Tenientes coroneles 2 Mayores 4 Capitanes 20 Primeros tenientes 30 Segundos tenientes 13 Total 73 Marineros tenientes 13 Warrant-officers 147 Marineria y tropa Marineros 7.500 Aprendices 7.500 Aprendices 7.500 Aprendices 7.500 Aprendices 7.50 Soldados de infantería de Marina FRANCIA Oficiales de Marina Francia España Vice-almirantes 30 Capitanes de navio 100 Capitanes de navio 400 Guardias marinas 311 Aspirantes 9 Maquinistas | | | 371 |
| Médicos inspectores 15 Cirujanos 50 Cirujanos adjuntos 58 Ayudantes cirujanos 23 Total 161 164 Infanteria de Marina Coroneles 2 Tenientes coroneles 2 Mayores 4 Capitanes 20 Primeros tenientes 30 Segundos tenientes 13 Total 73 Awarineria y tropa Marineria y tropa FRANCIA Oficiales de Marina Francia España Vice-almirantes 15 Contra-almirantes < | Médicos directores | 70 | |
| Circijanos adjuntos. 58 Ayudantes circijanos 23 Total. 161 164 Infanteria de Marina Coroneles 2 Tenientes coroneles 2 Mayores 4 Capitanes 20 Primeros tenientes 30 Segundos tenientes 13 Total 73 348 Warrant-officers 147 Marineria y tropa Marineria y tropa Marineria y tropa Marineria y tropa Marineros 7.500 Aprendices 7.50 Soldados de infantería de Marina España España Vice-almirantes 30 Capitanes de navio 100 Capitanes de navio 100 Capitanes de fragata 200 Tenientes de navio 700 Alféreces de navio 420 Guardias marinas 311 Aspirantes 150 Total 1926 944 Maquinistas inspectores 2 Maquinistas principales | Médicos inspectores | . 15 | |
| Total | Cirujanos adjuntos | 58 | |
| Infanteria de Marina | | 23 | |
| Coroneles | | | 164 |
| Mayores. 4 Capitanes 20 Primeros tenientes. 30 Segundos tenientes 13 Total 73 348 Warrant-officers. 147 Marinería y tropa Marinería y tropa Marineros. 7.500 Aprendices. 750 Soldados de infantería de Marina. Marina. 1.939 FRANCIA Oficiales de Marina Prancia España. Vice-almirantes. 30 Capitanes de navio. 100 Capitanes de fragata. 200 Tenientes de navio. 700 Alféreces de navio. 420 Guardias marinas. 311 Aspirantes. 150 Total. 1926 944 Maquinistas inspectores. 2 Maquinistas principales. 140 Total. 151 Ingenieros 44 Sub-ingenieros. 76 Alumnos. 10 Total. <td>Coroneles</td> <td>2</td> <td></td> | Coroneles | 2 | |
| Capitanes 20 Primeros tenientes 30 Segundos tenientes 13 Total 73 348 Warrant-officers 147 Marineria y tropa Marineros 7.500 Aprendices 7.500 Aprendices 750 Soldados de infantería de Marina FRANCIA Oficiales de Marina FRANCIA Oficiales de Marina España Vice-almirantes 30 Capitanes de navio 100 Capitanes de navio 700 Alféreces de navio 420 Guardias marinas 311 Aspirantes 944 Maquinistas 150 944 Maquinistas 150 944 Maquinistas inspectores 2 2 Maquinistas principales 140 151 Ingenieros 44 54 Sub-ingenieros 76 76 Alumnos 10 76 Total 142 61 Ingenieros hidrografos 8 Sub-i | | | |
| Total | Capitanes | 20 | |
| Warrant-officers 147 Marineria y tropa Marineros 7.500 Aprendices 750 Soldados de infantería de 1.939 FRANCIA Oficiales de Marina Francia España. Vice-almirantes 30 Capitanes de navío 100 Capitanes de fragata 200 Tenientes de navío 700 Alféreces de navio 420 Guardias marinas 311 Aspirantes 150 Total 1926 944 Maquinistas 140 Total 151 Ingenieros 1 Ingenieros 14 Sub-ingenieros 76 Alumnos 10 Total 142 61 Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrografos 8 | | | |
| Marineria y tropa Marineros | Total . 7. | 73 | 348 |
| Marineros 7.500 Aprendices 750 Soldados de infantería de Marina Marina 1.939 FRANCIA Oficiales de Marina Francia España Vice-almirantes 30 Capitanes de navío 100 Capitanes de fragata 200 Tenientes de navío 700 Alféreces de navio 420 Guardias marinas 311 Aspirantes 150 Total 1926 944 Maquinistas 189 944 Maquinistas 140 151 Ingenieros 140 151 Ingenieros 140 151 Ingenieros 44 151 Ingenieros 44 10 Total 142 61 Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrografos 8 | | | |
| Aprendices | | | |
| Marina | Aprendices | | |
| Oficiales de Marina Francia España. Vice-almirantes | | 1.939 | |
| Vice-almirantes | | | |
| Vice-almirantes | Oficiales de l | | España. |
| Contra-almirantes | Vice-almirantes | 15 | |
| Capitanes de fragata 200 Tenientes de navio 700 Alféreces de navio 420 Guardias marinas 311 Aspirantes 150 Total 1926 944 Maquinistas 2 Maquinistas inspectores 2 Maquinistas principales 140 Total 151 Ingenieros 1 Directores de construcciones 1 ciones 11 Ingenieros 44 Sub-ingenieros 76 Alumnos 10 Total 142 Ingeniero jefe 1 Ingenieros hidrografos. 8 Sub-ingerieros hidrogra- | Contra-almirantes | 30 | |
| Alféreces de navio | Capitanes de fragata | 200 | |
| Guardias marinas 311 Aspirantes 150 Total 1926 944 Maquinistas 2 Maquinistas inspectores 2 Maquinistas principales 140 Total 151 Ingenieros 1 Directores de construcciones 1 ciones 11 Ingenieros 44 Sub-ingenieros 76 Alumnos 10 Total 142 Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrografos 8 | Alféreces de navio | | |
| Total 1926 944 **Maquinistas** Maquinistas inspectores. 2 Maquinistas jefes 9 Maquinistas principales . 140 Total 151 **Ingenieros** Inspector general 1 Directores de construcciones | | 311 | |
| Maquinistas Maquinistas inspectores. 2 Maquinistas jefes. 9 Maquinistas principales. 140 Total. 151 Ingenieros Lorectores de construcciones. 11 Lorectores de construcciones. 44 Sub-ingenieros. 76 Alumnos. 76 Alumnos. 10 Total. 142 61 Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrografos. 8 Sub-ingerieros hidrogra- | | | 044 |
| Maquinistas jefes | | 100 | 244 |
| Maquinistas principales. 140 Total 151 Ingenieros Inspector general 1 Directores de construcciones 11 Lingenieros 44 Sub-ingenieros 76 Alumnos 10 Total 142 Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrogra- | | | |
| Ingenieros Inspector general | | | |
| Ingenieros Inspector general | Total | 151 | |
| Directores de construc- ciones | | ros | |
| Ingenieros 44 Sub-ingenieros 76 Alumnos 10 Total 142 61 Ingenieros hidrografos 1 Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrogra- 8 | Directores de construc- | I | |
| Sub-ingenieros | | | |
| Total 142 61 Ingenieros hidrografos Ingeniero jefe 8 Sub-ingerieros hidrogra- | Sub-ingenieros | 76 | |
| Ingenieros hidrografos Ingeniero jefe | | 10 | |
| Ingeniero jefe | | | 61 |
| Ingenieros hidrografos 8 Sub-ingerieros hidrogra- | | | |
| | Ingenieros hidrografos | 8 | |
| | | 8 | |
| Total 17 | | | |

| | Francia | España | |
|---|--|---------|--|
| Sub-comisarios | 178 114 20 | | |
| Total | 395 | 371 | |
| Sanida Directores del servicio de | ad | | |
| Sanidad | 6 | | |
| Médicos principales | 64 | | |
| Médicos | 456 | | |
| Total | 550 | 164 | |
| Cuerpo ecle | | | |
| Capellanes | 23 | 45 | |
| General de división | ria I | | |
| General de brigada Coroneles | 3 | 1 5 | |
| Tenientes coroneles | 13 | | |
| Jefes de escuadrón Capitanes | 34 198 | | |
| Tenientes | 118 36 | | |
| Total | 416 | 50 | |
| Infanteria de | | 59 | |
| Generales de división | 3 | - | |
| Generales de brigada Coroneles | 5 15 | | |
| Tenientes coroneles Jefes de batallón | 27 100, | | |
| Capitanes | 415 | | |
| Sub-tenientes | 308 | | |
| Total | 1189 | 348 | |
| Gendarn | | | |
| Jefes de escuadrón Capitanes | 3 6 | | |
| Tenientestes y subtenientes | 8 | | |
| Total | | | |
| Inspect | ores 17 | | |
| Inspectores jefes | 7 | | |
| Inspectores adjuntos | 8 | | |
| Total | 22 | | |
| Maestro | ansa | | |
| Adjuntos principales Maestros principales | 84 62 | | |
| Maestros | 196 | | |
| Total | 342 | | |
| Marineria | | | |
| Marinería | 36136 800 | | |
| Marinos veteranos Infantería (sub-oficiales y | 2141 | | |
| soldados) | 18872 | | |
| artilleros) | 5380 | | |
| Gendarmeria | -551 -TA | | |
| Oficiales de | | | |
| Ojevenes tee | Grecia | España. | |
| Contra-almirantes | 2 | | |
| Capitanes de navío Capitanes de fragata | 6 | | |
| Capitanes de corbeta | 20 | | |
| Tenientes de navío | 35 28 | | |
| Guardias marinas | 13 32 | | |
| Total | 147 | 944 | |
| Maquin | | | |
| Maquinistas jefes Maquinistas principales. | 2 18 | | |
| Total | 20 | | |
| Ingenieros | | | |
| Ingeniero de 2. clase | 1 | | |
| Ingeniero principal Sub-ingenieros | 4 | | |
| Total | 6 | 61 | |
| Cuerpo adm | | | |
| Comisario | I | | |
| Comisarios adjuntos | 3 | | |
| Sub-comisarios Ayudantes comisarios. | . 16 | | |
| Total | 141 | 371 | |
| * | The state of the s | | |

| | Grecia | España | | |
|-----------------------------------|-----------|------------|--|--|
| Sanida | 7 | | | |
| | | | | |
| Médico jefe | 2 | | | |
| Médicos | 10 | | | |
| | | | | |
| Total | 13 | 164 | | |
| Mariner | ra | | | |
| Sub-oficiales | 367 | | | |
| Marineros y aprendices . | 1598 | | | |
| HOLAN | DA | | | |
| Oficiales de 1 | Marina . | | | |
| | Holanda | España | | |
| | | | | |
| Vice almirantes | 2 | | | |
| Contra almirantes | 26 | | | |
| Capitanes de navio | 35 | | | |
| Tenientes de navío | 315 | | | |
| Guardias-marinas | 96 | | | |
| Total | | 9 | | |
| | 478 | 853 | | |
| Maquini | stas | | | |
| Oficiales maquinistas | 12 | | | |
| Maquinistas | 230 | | | |
| Total | 242 | | | |
| Ingenier | ros | | | |
| Ingeniero jefe inspector . | 1 | | | |
| Ingenieros jefes | 3 | | | |
| Ingenieros | 8 | | | |
| Alumnos | 2 | | | |
| Total | 14 | 61 | | |
| Cuerpo admin | istrativo | | | |
| Inspector jefe de admi- | | | | |
| nistración | 1 | | | |
| Inspectores de adminis- | | | | |
| Oficiales de la dministra- | 2 | | | |
| ción | 64 | | | |
| Administradores adjun- | | | | |
| tos | 18 | | | |
| Total | 85 | 322 | | |
| Sanido | | 3 | | |
| | | | | |
| Directores del servicio de | I | | | |
| sanidad | 6 | | | |
| Oficiales del servicio de | /0 | | | |
| sanidad | 68 | | | |
| Total | 75 | 164 | | |
| Infanteria de | | | | |
| Coronel comandante | I | | | |
| Tenientes coroneles | 3 | | | |
| Capitanes | 15 | | | |
| Tenientes | 29 | | | |
| Total | 48 | 348 | | |
| Marineria | | 340 | | |
| Suboficiales y marineros. | 6956 | | | |
| Aprendices | 879 | | | |
| Sub-oficiales y soldados. | 2131 | | | |
| | (Se con | ıtinuará.) | | |
| | 1000 | | | |
| EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA | | | | |

Declaraciones

Después que Claudia salió de la Cárcel Modelo el Juzgado suspendió su tarea para reanudarla á las dos y cuarto.

Inmediatamente se constituyó en la sala de declaraciones y compareció Víctor Martinez, el hermano de Claudia, el cual negó su participación en el crimen que se persigue é indicó varios sitios donde había estado el día que se cometió.

Después declaró el Ramiro Rodriguez, el cual se ratificó en cuanto tenía dicho, protestando de su inocencia.

Otra detencion

Se recordará que el juez instructor, señor Saavedra, ordedó la busca y captura de un individuo llamado Francisco Rodriguez que trabajó en unión de Victor, y que se creía estaba en Burgos. Pues bién: el inspector señor Millano ha capturado al referido sujeto en una casa de la calle del Humi-Hadero.

En su declaración ha negado toda participación en la muerte del señor Hevia.

A las cuatro y media se retiró el Juzgado de la Cárcel Modelo, dirigiéndose á la Casa de Canóni-

Olra vez incomunicada

A los pocos momentos el juez señor Saavedra dictó un auto poniendo en incomunicación á la Claudia Martinez.

Al enterarse ésta de la nueva providencia de la autoridad judicial se mostró muy disgustada. El Juzgado continuó á última hora de la tarde

ultimando algunas diligencias, y no trabajó por la

Consideraciones

Segun nuestras noticias que nos parecen cier-

tas, este proceso ha entrado en su cauce ordinario, ó lo que es lo mismo, seguirá el curso de todos los procesos, ain que se hagan trabajos de indole extraordinaria.

Hasta ahora el mayor misterio continúa envolviendo á los autores de este crimen. La creencia general, de la cual creemos que participa el juez instructor, es que han existido tres hombres, como lo justifican las declaraciones de la portera de la casa núm. 30 de la calle de la Justa y la del número 2 de la calle de la Flor; pero los criminales autores del delito continúan en la impunidad.

Dos noticias Un periódico se hace eco del rumor de que el señor Hevia debia guardar en el arca de hiero encontrada debajo de la cama, una suma que ascendería á 7.000 duros, porque habia vendido valo-res que importaban dicha cantidad.

El Director del Monte de Piedad ha pasado unai comunicación al juez instructor, Sr. Saavedra, en la cual minifiesta que Claudia Martinez desde el año de 1888, ha hecho en aquel establecimiento benéfico varias imposiciones, cuya suma asciende á 4.750 pesetas.

No eran capuchones Entre las piezas de convicción encontradas en la casa del crimen, figuran tres pedazos de tela, de forma casi triangular. Dos de ellos tienen dos agujeros, como para los ojos, y el tercero

cuatro. Dos costureras que anoche fueron llamadas por el Juzgado para que examinasen los referidos pedazos de tela, dijeron que eran polisones deshe-

chos, de los que usan las mujeres. Dicese que hay motivos para sospechar que solamente uno de estos polisones, covertidos en caretas, ha sido utilizado.

Reconocimiento A las ocho del martes se constituyó en la casa núm. 30 de la calle de la Justa, el juez instructor, señor Saavedra, acompañado del Secretario, señor Tribaldos, y del fiscal, señor Río.

Inmediatamente se procedió á un minucioso reconocimiento en el cuarto que habitaba el señor

Fueron registrados todos los muebles, se ras-garon los colchones, se levantó la tela de las si-

llerías y no se encontró nada. Despues el Juzgado parece que subió á la guardilla, en la que Claudia tenia algunos muebles que dice le pertenecen, y este registro dió el mismo resultado.

Ultimamente, bajó al sótano de la casa, donde la sirvienta del señor Hevia tenía un baul lleno de papeles y ropa. Examinados aquellos detenidamente, no se encontró ningun detalle que pudiese estar relacionado con el delito que se per-

A las doce dió el señor Saveedra por terminada su tarea, y se retiró de la casa del crimen sin que el reconocimiento practicado ofreciera resultado alguno, para reanudarla á las dos de la tarde.

Cureo A esta hora, constituido el Juzgado en la casa de Conónigos, ultimó algunas diligencias, y á las cuatro menos cuarto se trasladó á la Carcel-Mo-

En la prisión celular esperaba la mujer del preso Ramiro Rodriguez Díez, que está incomu-

Conducida á la sala de declaraciones, se presentó en ella á los pocos momentos el hermano de la Claudia, Victor Martinez.

El juez preguntó á la mujer del Ramiro si conocía á Víctor, á lo que ésta contestó afirmativamente, según parece.

Después el hermano de la Claudia protestó de su inocencia, y la declarante manifestó que nada sabía del delito que se persigue ni de quienes pudieran ser sus autores.

Visto el poco resultado que ofreció la diligen-cia, el juez dió por terminado el careo.

Esta tarde parece que el juzgado se trasladará á la cárcel de mujeres para ampliar la declaración de Claudia.

Incomunicados y detenidos El miercoles por la mañana continuaban incomunicados en ambas cárceles la Claudia Martínez, su hermano Victor y Ramiro Rodriguez

En calidad de detenidos y en comunicación están la Paula Alonso Radabán y el alguacil del juzgado instructor del Centro José María Sán-

¿Donde está? El juez instructor, Sr. Saavedra, espera la captura de Paulino Rodriguez que trabajaba en compañía del hermano de Claudia, Victor Martinez, y cuyo paradero se ignora.

Los porteros

La Vivencia Redondo y su marido, aunque no querían encargarse nuevamente de la portería de la casa núm. 30 de la calle de la Justa, han accedido á los ruegos de algudos vecinos y continúan ocupando su puesto.

Lus tinieblus

A pesar de las diligencias precticadas, los autores de este crimen continúan envueltos en el misterio más absoluto.

Hasta ahora no hay un dato por el cual la policia pudiera seguir una pista segura que la condugese á la captura de los criminales.

Comisarios generales. . .

Comisarios.

Comisarios adjuntos. . .

La Claudia Martinez permanece encerrada en absoluta reserva, y como ella es considerada la clave del enigma, no existen ni pequeños indicios, ni aun sospechas de quiénes sean los que hayan podido tomar parte en la muerte del señor

Al terminar el Juzgado sus trabajos de hoy, puede decirse que los autores del delito se encuentran ocultos en las tinieblas como el día en

Para un reconocimiento

El juez instructor señor Saavedra, ha ordenado telegráficamente que la cuñada de la portera Vivencia Redondo, llamada Reyes, que estuvo detenida algunos días con motivo de haber sido encontrada en la casa del crimen, venga á Madrid para que, practicado un reconocimiento en rueda de presos, pueda decir si Victor Martinez ó Ramiro Rodríguez son alguno de los hombres que salieron precipitadamente de la casa del Sr. Hevia en la mañana del 16.

Dos detenidos

Dicen los periódicos de Zaragoza:

«Los vigilantes nocturnos de la vilia de Morata de Jalón detuvieron y presentaron á la Guardia civil de aquél puesto, à las doce de la noche del 24 del actual, dos jóvenes que fueron encontrados dentro de un vagón de nercancias en la estación del ferrocarril, con el fin de que fueran examina-

Llámanse, Felipe Claudio Dorronsoro y Enrique Urgoite, naturales ambos de San Sebastián, y residentes en Madrid, el primero en la calle de la Justa, núm. 32, de 17 años estudiante de Telégrafos, y el segundo en la calle de Tudescos, 5, de 17 años, estudiante; este indocumentado, y el Felipe lleva cédula de vecindad expedida en San Sebastian, partida de bautismo y una papeleta de empeño de una capa.

Al ser interrogados dijeron se dirigian á Zaragoza, tan pronto en trenes como andando; les fueron encontrados varios billetes de ferrocarril de pequeños trayectos. Salieron de Madrid la noche del 23 en el tren correo, sin recursos y sin llevar objeto alguno à Zaragoza ni tener familia

Las contradicciones en que han incurrido, y el vivir uno de ellos junto la casa del crimen de la calle de la Justa, hizo concebir alguna sospecha á las autoridades de Morata, quienes han puesto à estos jóvenes à disposición del señor Gobernador civil de lo provincia con los objetos que les fueron encontrados.

Ha resultado cierto que uno de los citados jóvenes habitaba en la calle de Tudescos en compañia de su padre, el cual se ha presentado al Gobernador civil con objeto de entregarle fondos para la vuelta de su bijo.

El otro no ha vivido en el número 32 de la calle de la Justa, ó por lo menos no dan razón de él.

Crónica maritima

Con dirección á Inglaterra zarpó ayer de la Coruña, el pailebot inglés alabama, despues de haber tomado 66 bueyes vivos.

Resoluciones.

Se ha concedido un año de licencia sin sueldo al tercer condestable Pedro García Eyras.

-Se ha concedido al pileto don Francisco Antoña la prórroga de 30 dias para tomar posesión de la Ayudantía del distrito de Zumaya -Se ha dispuesto al Capitán general del de-

partamento de Cartagena que cuando se presente el tercer condestable José Meizoso Pita embarcado en el crucero Aragón, sea pasaportado inmediatamente al departamento del Ferrol.

-Se han deses imado instancias de oficiales de infantería de marina que solicitan ingreso en el cuerpo de secciones de archivo de marina.

-Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para San Fernando y Chiclana al capitán nfantería de marina, don Manuel Moratino

-El capitán de fragata D. José Pilón Sterbuig ha sido ascendido á su empleo inmediato de capitán de navío.

-Ha entrado en número el jefe de aquel empleo don Eduardo Trigueros Barrios, siendo des-

Al teniente de infantería de marina don Antonio Topete Angulo, se le han concedido quatro meses de licencia por enfermo para Mahón, contándosele desde que le fué anticipada.

-Ha sido nombrado segundo comandante del acorazado Pelayo el capitán de fragata don Manuel Lucio Villegas, en relevo de don Guillermo Camargo que cumple el 10 de Junio.

-El mando del aviso Fernando el Católico ha sido conferido al teniente de navío don Emilio Seris Gremer, en relevo de don José Mendicuti que regresa del apostadero por cumplido.

-En 28 del corriente dieron comienzo en la academia de ampliación los exámenes de los oficiales que cursan la asignatura de geometría ana-

-Para Cádiz ha sido pasaportado en La Sevne el alférez de navío don Juan Cervera que pertece á la dotación del acorazado Pelayo.

El ilustrado jefe de Marina, director de la escuela de torpedos de Cartagena, señor Bustamante ha salido precipitadamente de Cádiz para el Norte á consecuencia de tener una de sus hijas gravemente enferma.

La escuadra francesa del Mediterráneo, de cuyo mando se encargará el 1.º de Junio el vicealmirante Duperré, zarpará de Tolón el día 3 y emprenderá las direcciones siguientes:

La primera división, á las órdenes del vicealmirante Duperé, irá al archipiélago y á Grecia. La segunda división, mandada por el contra-

almirante Alquier, iré à las costas de Córcega, Argelia y Túnez.

La tercera división, al mando del contraalmirante O'Neil, marchará á las costas de Siria y

La concentración de los tres grupos se operará el 23 de Junio en Bougie.

En seguida visitará la escuadra las costas de Africa, especialmente Argel y Orán, haciendo rumbo á Brest, donde deberá encontrarse el 11

Del interior

LA VERBENA DE HOY

Siguiendo la tradicional costumbre, no interrumpida hace 103 años, desde que á la antigua capilla de San Amaro sustituyó el esbelto templo actual, donde se consagra culto la Virgen de las Augustias, hoy se celebrará la verbena con que los feligreses de aquella parroquia honran la festividad de la divina imágen, patrona del barrio de Esteiro.

Esta es la noche legendaria por excelencia; ella recopila entusiasmos, despierta recuerdos, resucita afectos, simboliza una tradición con sus ofrendas de fervor y sus expansiones populares.

Todas las demás fiestas de tal índole han ido dejando grandes girones de su esencia envueltos

entre las sombras de los tiempos. El barrio extremo de la población aparece en este punto respetuoso y severo con antiguas prácticas, conservando un legado sin adulteraciones; esto es, con todos sus encantos religiosos y sus digresiones profanas.

Después de la novena, plática y cantos en honor de la Santísima Virgen, dará principio la verbena, con todo el aparato de ritual.

El exterior de la capilla y plazuela contigua serán iluminados luciendo vistosos gallardetes y banderas. En las avenidas del templo se estacionará la música de infanteria de marina, ejecutando un variado programa, serán quemados multitud de fuegos de aire y variedad de figuras pirotécnicas, se elevarán algunos globos; gaitas del pais con sus ruidosos atabales sancionarán el típico carácter de la fiesta.

Mañana á las seis saldrá la Imágen en procesión recorriendo la carrera acostumbrada. En el cuadro, fuente de San Amaro, plazuelas del Callao y las Angustias se harán manifestaciones ruidosas al paso de la procesión.

El complemento de todo ese sencillísimo programa, que es sin duda lo mejor de la cosa, suponemos lógicamente que como en años anteriores ofrecerá los mismos atractivos.

En el Cantón se establecerá el paseo. Una familia para no extraviarse ha inventado un medio que sometemos á la consideración de algunas mamás. Aprovechar el servicio de un cordón que ate con lazada á todos los indivíduos de la familia. El padre se encarga de llevar las rien-

Hoy termina el curso en la Escuela de Artes y

El lunes darán principio los exámenes.

Ayer debió haberse visto ante la Audiencia de la Coruña el pleito seguido por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad entre Cayetano Perez Lopez y Vicente Alvarez, sobre rendición de

PRELUDIOS DE HUELGA

El ameeting, de anoche

A las ocho y media de la noche tuvo lugar en el Teatro Romea el que estaba anunciado. Con una concurrencia bastante numerosa se declaró abierta la sesión por el presidente de la Junta de la huelga, José Fernandez, que en unión de seis compañeros más tomaron asiento en el escenario de dicho teatro.

Usó de la palabra el presidente, tratando de companeros el objeto de la reunión. lo cual manifestó en su nombre el compañero

Pide luego este que se reduzca el número de horas de trabajo, que considera excesivo, aumento de jornal y más consideración con los operarios, por parte de los maestros.

Excitó à que emitiera cada uno su parecer à fin de saber á que atenerse, y dijo que los operarios del Arsenal no pueden unirse en esta ocasión á sus compañeros por hallarse pendientes de la solicitud dirigida al ministro de Marina, en demanda de aumento de jornal, y abrigar temores de que tal conducta pudiera ser causa suficiente para que dicha solicitud fuese denegada.

Cree, sin embargo, que en lo que sea posible deben prestarles su ayuda, siempre poderosa, á fin de que los maestros no abusea del obrero, como cree que hoy lo vienen haciendo.

Considera peor patrono, para el jornalero el que ha conseguido llegar á ser maestro, habiendo sido como ellos operacio, y es de opinión que no se deben atropellar los derechos del obrero, oponiéndose à la reclamación de menos horas de trabajo, pues solo de este modo es como podrán dedicarse al estudio de lo que más le convenga á cada uno, según su profesión ó inclinaciones.

Hace observar que un obrero que desconoce ciertas materias, sobre todo la geometría, no puede desempeñar tan bien su cometido como otro que la conozca, siendo esta competencia beneficiosa para el maestro.

Cree conveniente formar una asociación con objeto de instruirse y dar á conocer á sus compañeros las necesidades de cada uno, invitando á los patronos, para que se persuadan de que no piden descanso por vaguear y terminó diciendo que todo el elemento obrero debe secundar los esfuerzos de la junta para el logro de los comunes deseos y mejor éxito del resultado. (Bravos y aplausos.)

Ante la ovación ruidosísima de que es objeto, vuelve á hablar protestando de los aplausos de sus compañeros que considera superfluos, porque á un hombre que expone su idea no debe aplaudirsele, ni el orador vanagloriarse de los aplausos.

Concedida la palabra à otro compañero mani-fiesta que acude invitado por la junta para prestar su pequeño concurso, si le necesitaran; cree que el obrero no debe tener tantas horas de trabajo, pues un día de labor en el verano, equivale á dos ó tres del invierno.

Hace consideraciones sobre lo triste que es para el obrero, despues de pasar todo el día trabajando, llegar á su casa y encontrarse sin pan para sus hijos, porque el mísero jornal no alcanza para cubrir las necesidades de la familia.

Confiesa que cuando el obrero estrena una prenda de vestir debe ya dos y que los maestros de hoy, compañeros de ayer, son los mayores enemigos de la clase.

Cree conveniente establecer las bases de la huelga.

Compara las ocho ó diez horas de trabajo de los operarios del arsenal con las que rigen para las obras particulares y no cree lógico que los unos salgan á las seis y me lia de la tarde y otros no abandonen el trabajo hasta la noche.

Quiere, pues, que á los obreros particulares se les concedan los mismos derechos que á los del Estado, y que se comparen á los demás obreros de la Coruña, Santiago y otras poblaciones.

Pide que la Junta proponga una comisión que recabe de los patronos la mejora solicitada y delo que resulte se dé cuenta mañana en otra reunión. Al efecto propone que mañana mismo se presente pliego de condiciones á los maestros y que si el domingo no resuelven, dejen de concurrir à las obras el lunes, iniciando la huelga.

Pide nueve horas de trabajo en verano y en invierno nada más que lo que permita el día.

Cree necesario que todos sus compañeros limiten las horas de trab ijo y que resuelvan ah ira algo práctico.

No venimos aquí-dice-á exponer ideas políticas, sînó à tratar de conseguir un beneficio para la clase obrera.

Otro compañero hace uso de la palabra á continuación para decir que la maestranza no puede mezclarse en este movimiento obrero, por que siendo público que el gobierno persigue las economías, la huelga, por parte de los operarios del arsenal, perjudicaria solo á ellos y no al Estado. La maestranza-añade-pidió al ministro aumentos de jornal, y si está dispuesto á concederlos hoy, podria utilizar mañana la actitud de la maestranza, mezclada en estos asuntos, como un motivo para denegarlos. Habla luego Valentin Gonzalez.

Pide se forme una asociación de obreros, pues cree que al obrero se le oprime demasiado y que estos deben mantenerse firmes en sus pretensiones, por tratarse del pan de sus hijos.

Los obreros no deben seguir á los que ofrecen. lo que no pueden cumplir. Aconseja energía, para evitar así la miseria:

que no se humillen, que se presenten con vergüenza, con dignidad.

Termina con esta frase:

«Antes romperse que doblarse.» (Aplausos.) Otro compañero se levantó para concretar las horas de trabajo que deben solicitarse. Helas

Empezar el trabajo en verano á las ocho de la mañana y por la tarde á las dos, suspendiéndolo á las doce y á las seis y media.

Dice que en el arsenal se entra á las seis y se sale á las doce y no se destina hora para el almuerzo pero que no pueden esos operarios del Estado compararse con los ancianos que trabajan en el ramo de particulares y á los cuales no puede privárseles de la pequeña tregua para al-

Establece comparación entre horas de trabajo en el arsenal y las obras particulares.

Otro compañero dice que es necesario saber si todos están conformes con las bases de la huelga que se indicaron y para fijar esto propone que los que estén conformes s: pongan en pié.

Asi lo hacen la mayor parte de los concurrentes. Indica que el que no se halle conforme con la

opinión de la Junta que lo manifieste. A consecuencia del ruido que se armó en este momento añadió:

«Si hay alguno en el local que no pertenezca á la clase trabajadora y tiene educación que se re-

Concluye pidiendo que se nombre una comisión para presentar bases á los maestros mañana á las ocho é indaga de la Junta directiva á que hora y local deben concurrir para saber el resul-

Si el domingo no dan solución categórica, cree

que ya el lunes procede declararse en huelga. Propose el nombramiento de seis compañeros para que con buenas palabras y sin ejercer coacción eviten que otros asistan á las obras por ignorancia ó mala fé y que esta comisión de vigilancia sea la encargada de conferenciar con los maestros, autoridades, etc.

Se nombra la comisión de vigilancia, representada por los individuos siguientes: Mariano Gilmau, carpintero; Constantino Aguirre, cantero; Manuel Arias, herrero; Antonio Gándara, idem; Vicente Valeu, carpintero.

El presidente pregunta si están conformes con la comisión. Contestan que si.

Otro compañero pide que la reunión del domingo sea por la tarde, y que considera bastante doce horas de meditación que se conceden á los maestros para dar solución á este asunto.

Así se acuerda. Habla el ebanista Varela y dice que él no quiere distinguirse en esta reunión, porque basta que le conozcan com anarquista, para que consideren que al mezclarse en esta causa sea con otro objeto. Cree que debe mantenerse mucha energía

en las pretensiones, pues seguramente no durará la huelga, aun en el peor ciso, más de 15 días, y así se obligará al maestro á ceder y que les resarza del pan que en ese tiempo le hayafaltado al

da por oficios para que tengan todos representación y que si alguna otra clase trabajadora quiere unirse les siempre tendrà alli cabida, encareciendo á la vez el deber de protejerse mútua-

Dice que considera inútil que se pida reduc-ción de horas en el taller donde él trabaja, porque ya está equiparado al arsenal, y concluye de. clarando que podrá más favorecerles retirado de la comisión que dentro de ella.

Uno dijo que si los obreros particulares no trabajaban, los del arsenal podían suplirlos.

Contestóle otro diciendo que no esperaba de la dignidad de sus compañeros tal comportamiento y que siempre sería objeto de censura tal proceder. Se dirigió á ellos encareciéndoles no hagan nada que resulte en perjuicio del obrero particular. (Bravos.)

Después de dar los nombres de la comisión de vigilancia y que son los que arriba consignamos, levantó el presidente la sesión, quedando en reunirse el domingo á las cuatro de la tarde y constituyéndose en comisión permanente la directiva en la calle de Taxonera número 3.

* *

Hoy se habrá presentado el pliego de condiciones á los maestros y en la reunión de mañana sabremos el resultado.

La reunión terminó a las diez.

Asistió á ella una comisión en representación de los obreros de la Coruña. En el local se ha laba el inspector de policía

con un agente y algunos guardias municipales. Reinó el mayor orden y compostura. Nos abstenemos de toda clase de comentarios.

Ha sido nombrado comandante de la goleta Prosperidad de la división de guarda-costas de Vigo, al teniente de navio de primera clase señor

El señor Gobernador civil ha pasado á la Comisión provincial una comunicación de la secretaria de la presidencia del Consejo de ministros, parti-cipando que en breve se anunciará el nuevo concurso para la construcción de buques en la bahía. del Ferrol.

Ayer debió haberse visto en la audiencia del territorio el pleito seguido por el Juzgado de esta ciudad entre Cayetan Perez y Vicente Alvarez, sobre rendición de cuentas; licenciado Pardo.

Por efecto de un error de texto de un telegrama de nuestro servicio dimos por realizado el arribo á Cadiz del crucero Isla de Luzón y Gerona y á Bircelona del crucero Aragon.

De la lectura de la prensa recibida hoy de Madrid deducimos que lo que el corresponsal nos anunciaba era el viaje que á dichos puntos emprendieran los tres barcos citados.

La Correspondencia noticia lo siguiente: «El crucero Isla de Cuba, que se dirige á Rio de Oro, ha llegado sin novedad á Tenerife.

El dia 31 saldrá de este puerto para Cádiz el crucero Isla de Luzón. La fragata de guerra Gerona, despues de ha-cer ejercicios de cañon en Santa Pola, se dirigirá

á Cádiz á recojer sus consignaciones. El crucero Aragón es esperado de un dia á otro en Barcelona.»

La corbeta Nautilus debió llegar á Túnez.

En la estación telegráfica de esta ciudad, se halla detenido por insuficiencia de señas un telegrama destinado á José Lora, Hospital militar.

Sabemos que la congregación de nuestra señora del Socorro ha adquirido una magnifica custodia de estilo gótico que espera recibir en esta semana para estrenar en la solemne procesión de la Octava del santísimo Corous que ha de celebrar la parro juia de su titular.

EN EL CONSISTORIO

Sesión magna la de anoche, pero magna en toda la plenitud y extensión del vocablo.

Cerca de dos horas consumió solamente la discusión (con permiso) de tres capítulos del presupuesto de ingresos. Pues debemos advertir á ustedes que para que todo sea anómalo, empezó ellexamen invertido, al revés, para que se aumente uno más al nú nero de los públicos reveses.

Como el asuato merece ser tratado con todo detenimiento y nosotros no hemos de seguir en sus extravios, en sus errores y en sus torpezas á nuestros concejales-que de todo hay en la vida del Señor-aplazamos para cuando sea pertinente el juicio que nos merezca la conducta de la corporación en una labor de tantísima trascendencia, defiriendo para entonces también la reseña de los sucesos. Por los preludios se deducen ya los resultados y motivo tenemos para más de una cen-

Nuestros augurios se cumplen á la letra, y fácil nos es completarlos diciendo que promete enmarañarseto lavía mas que ya lo estaba la madeja de números en que se basa nuestro financiero des-

Con Fernández Cataní ejerciendo de hacendis-. ta, don Francisco Suarez, derrochando recursos... oratorios y Gómez emulando á don Juan de Robres, sabremos cuantos dias invierte el presupuesto en discutirse, pero no nos será permitido sumar de igual modo las depuraciones y los beneficios del laborioso parto que amenaza resolverse con alguno de esos fenó nenos de cuatro

Limitarémonos, pues, á dar somera cuenta de los acuerdos que recayeron en otros asuntos comprendidos en la órden del día.

Prófugos. - Declarar prófugos á los mozos del reemplazo del presente año Arsenio Barreiro Fernández, Domingo Bermúdez Naveira, José Fuentes y Vicente Abelleira Vilela. Dice que la comisión de vigilancia sea nombra-

ALUMBRADO DE PETRÓLEO. - Dejar sobre la mesa un dictamen de la comisión de alumbrado que propone la prórroga de un año, conforme á es-critura, del compromiso establecido con don Joaquin Castro, contratista de los faroles alimentados por petróleo en los barrios de Canido y Esteiro. En el caso de que el contratista se negara á aceptarla, la comisión salva esta contrariedad joformando que se anuncie á nueva subasta el

Solemnidades religiosas.—Dióse cuenta de una proposición del señor Castro (don Diego) por medio de la cual recaba un crédito de 100 pesetas para sufragar los gastos que ocasione la verbena de las Angustias considerando esta fiesta de las

de carácter popular. El señor Beltrán.—No solo estoy conforme con la moción, sinó que mi deseo sería que se ampliara á 150 pesetas y que se reconociera igual derecho á la parroquia del Socorro al solemnizar la festividad de su Patrona.

El señor Román se muestra tambien de acuer-do, pues nada—dice—se le usurpa á la parroquia del centro, que cuenta ya con consignación es-

El señor presidente pregunta si la cantidad que se pide es para gastos de Iglesia. El señor Castro (don Diego) dice que para los

gastos del culto y para la verbena. El presidente declara que solo hay abierta con-signación para gastos de iglesia, pero que el crédito de que puede disponerse es de 200 pesetas.

El señor Castro (don Diego) replica que en secretaria se informó de que la suma disponible se eleva à 630 pesetas; pero como de estas hay que descontar 300 para subvenir à la fiesta del Corpus, resultan 200 sobrantes, cantidad mayor que la solicita.

El señor Gomez asiente con todo lo dicho y ale-ga para mayor claridad que la parroquia del Socorro no precisa utilizar cantidad alguna del presupuesto en ejercicio, por tratarse de una solem-nidad que se celebra en Setiembre y dentro ya del futuro presupuesto.

El señor Beltran objeta que no considera ese un motivo para que deje de acordarse que entra tambien la parroquia de Ferrol-Viejo en los beneficios dispensados á la del barrio de Esteiro.

Despues de algeras otras ligeras observaciones, se acuerda en definitiva que la cantidad que figure en presupuesto descontados los gastos del Corpus y voto de Chanteiro, se distribuya á partes iguales entre las perroquias del Socorro y las Angustias, como subvención á las fiestas de sus respectivas patronas.

Presupuestos.—Y despues de esto, la empren-de el ayuntamiento con la discusión de los presupuestos, ó de los presupistos, suspendiéndose la sesión á las diez de la noche, para continuarla

hoy á la nueve de la mañana. Para que los lectores puedan ir formando juicio, sin embargo, de su «salvadora gestión» en esta materia consignaremos que suscrita por el señor Fernández (don Vicente) se presentó una proposición gravando algunos artículos de la tarifa adicional y que según cálculos del autor produciría al municipio 86.956 pesetas.

Fué desechada por 9 votos contra 8. Dijeron si, los señores Fernández, Meirás, Piñeiro, Beltrán, Rodríguez (don E.), Buyo, Dans y presidente. No, los señores Gómez, Román, Suarez, Cataní, Montero (don M.), Montero (don Francisco), Castro, Guerraro y Castro, Enhada co), Castro, Guerrero y Castro Dabrada.

Se aprobó sin discusión el art. 1.º cap. 1.º ó sean intereses de las láminas intransferibles del

80 por 100 de propios.

En el art. 1.º del cap. 3.º que se refiere á impuestos, se disminuye la cantidad presupuestada reduciendo la tarifa sobre ocupación de casetas, tinglados y casillas en las plazas á 2 pesetas, 1'25 y i respectivamente y dejando libres los puestos movibles que venían abonando 5 céntimos.

El art. 2.º de dicho capítulo sufre otra sangría, redaciendo también la suma fijada en proyecto por virtad de un aumento de 75 céntimos de derechos de degüello en el matadero por cada res. Por mayoría se acordó que rija el mismo impuesto actual.

No se tocó á los artículos 3.º y 5.º que abrazan los ingresos por productos de cementerio y al-

quiler de sillas en los paseos.

Pero el art. 6.º sufre una metamórfosis notabi-lísima. Desde 1.º de Julio el impuesto sobre construcciones urbanas no girará sobre la báse actual sino por zonas, areas y cuerpos. Explicaremos el

Lapoblación se dividirá en 4 zonas. A los edificios que se construyan comprendidos en la primera zona, siendo de un solo cuerpo satisfarán 30 céntimos de peseta por metro cuadrado de área, de dos, 40; de tres, 50 y de cuatro 60.—Segunda zona. Un cuerpo, 20 céntimos, dos, 30; tres, 40; cuatro, 50.—Tercera zona. Uno, 15; dos, 25, tres, 30 y cuatro 35.—Cuarto zona. Uno, 10; dos, 15; tres, 20 y cuatro 25.

Pretendía un concejal republicano que el im-puesto girara sobre el valor de cada obra, pero el ayuntamiento dió forma á la innovación en in-

dicadosentido.

Lo que no acertó à averiguar el ayuntamiento anoche es la cantidad que puede discretamente fijarse en presupuesto por dicho concepto.

Suponemos que en la sesión de hoy habrá rea-

lizado ya el cálculo.

Y siguiendo así ya pueden decir con el escultor del cuento. Si sale sin barbas la Purísima Concepción y si sale con ellas... [[Oh!! [Estos bacendistas!

QUEJAS JUSTAS

Entre las necesidades mayores que afectan al ornato público de esta localidad, una hay de indiscutible urgencia y ala que debe el ayuntamiento prestar toda su atencióu y apoyo. Nos referimos al triste estado en que se halla la entrada de esta

ciudad, por el muelle de Curuxeiras. Deplorable efecto produce en el ánimo del viajero observar el lastimoso abandono en que se halla aquel lugar, abandono que no solamente

pone de manifiesto la impericia de nuestros administradores, sino (y esto es lo peor) que es en desdoro del pueblo.

Aquella barraca, antigua casilla de carabineros, ruinosa, sucia, presentando grietas por todas partes, que además de ser amparo de repugnantes bichos, es ya un compromiso para la seguridad pública; el terreno contiguo, indecoroso, limitado por un resto de la antigua muralla, única que existe por toda aquella parte; el urinario, abandonado, roto, en el último periodo de conservación; y para completar este cuadro, unas casas ruinosas y ennegrecidas que forman un conjunto de lo más desgraciado.

¿Por qué el ayuntamiento, que debe compren-der la imprescindible necesidad de que aquello desaparezca, no trata de que por el ministerio de la Guerra se active la autorización pedida, con la precisión que el caso requiere?

Porque no basta solicitarlo, es preciso no abandonarlo, encarecer la urgencia de tal resolución y no descansar hasta haberlo conseguido.

Y mientras estas órdenes no se trasmiten, ¿no podía el ayuntamiento, en lo que á él corresponda, mandar adecentar aquellos lugares, quitando lo que de inútil existe, reformando lo que aun admita reformas y sobre todo ordenar se mantenga alli más limpieza?

Y las casas que miran á la ría ¿por qué no se reconocen, obligando á demoler las que se hallan en estado ruinoso?

Precisamente la parte que debe estar mejor atendida, es la que se halla más descuidada.

Tiempo es ya de pensar en reformar aquellos

abandona los lugares y mirar más por el pueblo, por su buen nombre y por su justa y legitima re-

Los trenes expresos de la Coruña y Madríl y viceversa comenzarán á circular en la primera quincena del mes que viene.

Ha sido jubilada por e lad, doña Ignacia Ramo-na Cobeña, maestra de esta localidad.

Se ha dispuesto que la Delegación de la Renta de Loterías la ejerzan en las capitales de provincia los Delegados de Hacienda y los Administradores Subalternos en los partidos, y que cerca de éstos ejerzan aquellas funciones los Interventores de dichas subalternas.

Dicen de la Coruña que el martes debe llegar en el tren correo, procedente de la corte, donde reside, nuestro querido amigo y correligionario, el notable novelista señor Marqués de Figueroa.

En Real órden de 23 del actual, se significa á la autoridad superior del departamento la satisfacción con que S. M. se ha impuesto del brillante estado de los hospitales de Ferrol y San Carlos al cesar el Cuerpo Administrativo de la Armada, en virtud del Real decreto de 15 de Febrero último, en los servicios que en ellos le estaban confiados por la Ordenanza de 1739 y Reglamento de Contabilidad de Marina de 2 de Enero de 1858.

Por nuestra parte, enviamos la felicitación más enmplida á la antígua y benemérita institución de nuestra marina de guerra, objeto de tan señalada demostración de agrado, que abonan y justifican una larga serie de notorios y plausibles mereci-mientos en el desempeño de los servicios de refe-

Nuestro corresponsal en Mugardos nos escribe refiriendo un hecho, que debemos hacer público. «Uno de estos días pasados—lice—una pescadora de Mugardos salió á vender una cesta de

sardinas á hora bastante avanzada de la tarde, concluyendo de vender su pesca á las ocho de ella, dirigiéodose á toda prisa al muelle de Curuxeiras en demanda de bote que la condujera aquella vi-lla, bote que no encontró, sopena de pagar dos pesetas que le exigian unos boteros de ese puerto y hasta dos pesetas y media uno de Mugardos; que la pobre mujer no había ganado en la venta de las sardinas.

Al poco rato llegó el vaporcito tranvía que hace la carrera á Mugardos y sin más retribución que el pasaje ordinario de 2.º cámara (diez céntimos de peseta) fué conducida á Mugardos.

Rasgos de esta naturaleza llevados á cabo por el empresario de los vaporcitos de la ría, señor Piñeiro, son dignos de encomio, puesto que había finado la hora del itinerario establecido para dichos vapores, cuyos servicios para este puerto y limitrotes, no saben apreciarlos muchísimas personas refractarias à todo adelanto moderno, en vez de cooperar todos y con todas sus fuerzas al arraigo de tan importante servicio, el cual está huerfano de protección por parte de la autoridad de marina y cabos de mar de puerto; pues hemos visto ayer y anteayer, y como á propio intento, atracados á los puertos del muelle donde los vaporcitos atracan, embarcaciones haciendo la descarga de cal, obstruyendo el paso à los viajeros, embarcándose con exposición de caerse al agua. Al propio tiempo, señor Director, hemos visto varias veces dirigir à les empleados de los expuestos vaporcitos en el muelle de Mugardos por los boteros de este, los insultos más escandalosos unidos á las palabrotas que omito consignar, sia que por nada ai por nadie fuesen reprendidos aquellos groseros boteros, á ciencia y paciencia de los prohombres que los presenciaron.»

El conocido Médico-cirujano don Federico Perez ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á su anterior habitación Plazuela de las Angustias número 2, en donde puede consultarle su numerosa clientela diariamente de doce à dos de la tarde.

El servicio de la limpieza pública sigue notabi-

Ayer le tocó en suerte á la calle de Mag lalena y à las once de la mañ ma había que abrir paso à las escobas particulares.

Lo cual que resulta más sucio de lo que es-

En el vapor Hèrcules, llegó ayer al Ferrol nuestro respetable amigo el Vice-almirante de la armada Exemo Sr. D. Victoriano Suanzes; acompañado de su distinguida familia, de paso para su quinta de Jubia.

BOLETIN METEOROLOGIJO

DIA 31

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro. - 765'5. Viento reinante. S. E. Fuerza del viento. -0° Horizonte.-Neblinoso. Termómetro.-13°. Mar.-Marejada. Cantidad de lluvia, o.

E ainda mais .

Boletin religioso

SOLEMNESCULTOS

QUE EN OBSEQUIO AL SANTISIMO CORAZÓN DE JESÚS CELEBRA DURANTE TODO EL MES DE JUNIO (CONSAGRADO Á SU ESPECIAL DEVOCION) DEL PRESENTE AÑO DE 1890 LA PARROQUIA DE

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

En desagravio de las impiedades y blasfemias que profieren los enemigos de Nuestra Sacro-Santa Religión y para implorar tambien el remedio de las necesidades de nuestra Católica Nación, Salud del Sumo Pontifice y bien espiritual y temporal de los feligreses de esta parroquia y muy expecialmente de sus bienhechores dando principio el domingo 1.º y terminando el lú-

Todos los días á las siete y media de la tarde dará principio el ejercicio con la exposición de su Divina Magestad; se rezará la Estación con cánticos de afecto; seguirá el santo rosario, un punto de meditación, un acto de desagravio y terminará con la letanía, gozos y solemne reserva. El rosario y letanía son los del sagrado corazón

Mañana domingo, primer día de estos solemnes cultos, y en obsequio à la festividad que celebra la Iglesia á la santísima Trinidad, á las nueve de la mañana se celebrará Misa solemne con su Divina Magestad de manifiesto.

Todos los demás domingos, durante este mes, á las diez de la mañana se celebrará tambien misa solemne con su Divina Magestad de manifiesto á excepción del domingo ocho que tendrá lugar á las once por la festividad solemne que celebra es-

AL SANTISIMO SACRAMENTO

En las tardes de estos mismos dias además del ejercicio de costumbre se predicará una plática. El Sr. Cura Ecónomo encarece á sus amados feligreses y demás fieles la puntual asistencia á estos religiosos y edificantes cultos, á fin de que participen de las innumerables gracias é indulgencias que hay concedidas; y les ruega también se dignen contribuir con la limosna y cera que su piedad les dicte á fin de aumentar el mayor explendor de los mismos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30 9 n.

En el Congreso se invirtió parte de la sesión, discutiendo el presupuesto de ingresos del ministerio de Hacienda.

El señor Canellas censuró que se discutiera este presupuesto antes de resolver el consticto Moret. Promovióse con tal motivo un incidente que versó sobre dicho di-

En el Senado el señor Magaz pidió la iqualdad absoluta entre los alumnos que reciben la enseñanza libre y los que la obtienen oficial.

El ministro de Fomento contestó que era imposible establecer esa iqualdad tan absoluta como se desea

Un senador preguntó al Gobierno si era cierta la versión circulada sobre intento de luga ó de suicidio del Sr. Oteiza al ser detenido por los agentes de la autoridad.

El ministro de Ultramar lo negó, diciendo que ha tomado pasage ya para la Peninsula.

Madrid 30 9,25 n.

Mañana á las diez se celebrará una misa de «requiem» por el descanso del general Antequera.

Concurrirán al acto, que tendrá lugar en la iglesia del Caballero de Gracia, además del ministro, todos los jefes y oficiales de marina residentes en la Corte.

Madrid 30, 10 n.

Conferenciaron extensamente los generalez Lopez Dominguez y Martinez Camros. Este negó que tenga propósitos de ingresar en el partido conservador, pero manifestó que si subiera al Poder y gobernara bien, como lo espera, resueltamente le ofrecería su apoyo para que desenvolvieran sus planes y emprendieran las reformas que deben sufrir algunas leyes.

El general Jovellar con quién también conferenció el señor Lopez Dominguez es partidario de la conciliación y en caso contrario acepta la venida del partido conservador.

Madrid 30 11 n.

En Paris han sido detenidos por la policía algunos nihilistas que preparaban un atentado contra el Czar de Rusia. Bolsin 4 por 100 interior 77'05.

Imp. de R. Pita. - Sinforiano Lopez, 142

Se alguila una buena casa en Neda propia para veranear; calle Real 61.

Darán razón en esta ciudad, San Diego 29. AVISO AL PUBLICO

Estando señalado para el día 1.º de Junio del corriente año por la Notaría del Sr. Membiela el remate ó venta de las casas calles del Sol y María números 55 y 74, se advierte á los que deseen comprarlas, que se hallan gravadas con pensión foral á los herederos de don Juan Bautista Sollozo; y por si lo ignorasen y con el fin de evitar cuestiones que suelen producir disgustos y gastos, pueden enterarse de los antecedentes que existen en poder de su antiguo apoderado don José Ramón Brandariz, Procurador y Notario eclesiástico de esta ciudad, cuya casa es bien conocida y en la misma, segundo piso, tiene la

HOSPITAL DE CARIDAD DEL FERROL

Debiendo celebrarse á las doce de la mañana del domingo 1.º de Junio, el Cabildo que previenen las constituciones de esta Congregación, para dar posesión de sus respectivos cargos á los elegidos para constituir la Junta de gobierno en el próximo año, se ruega á los Hermanos la asistencia á dicho acto.

Ferrol, 28 de Mayo de 1890.—Rodrigo San

Román.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Langosta à lespañola Longe de Veau au petits pois PLATO DE MAÑANA

Fromage de porc Callos a lespañola

MENÚ

DEJENNER Oeufs pochés Sauce aigre douce Gras double a lespagnole Poisson

Langue a l'ecarlate Chateaubriand a la perigord Pomme chateause desserts DINER

Potags faubonne Poisson Filets de Bæuf a la Russe Asperges Sauce Hollantaise Petis pates de viande Poulets de Grain Rots Entremets Genoise Glaces Dessert

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

VENTA

El domingo 1.º de Junio, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y bohardillón núm. 56 de la calle de la Iglesia, de esta ciudad. En dicha Notaría (Dolores 26 principal) se ha-

llan de manifiesto los títulos de propiedad. 20, 22, 24, 26, 28, 30 y 31.

El día 1.º de Junio próximo y hora de doce de su mañana, en la Notaría del Lic. Sr. Miembela (Iglesia 84) tendrá efecto el de dos casas, sitas en esta ciudad, calles del Sol y María, señaladas con los números 55 y 74, comunicándose ambas por

medio de un patio. Del tipo y documentación en dicha Notaría informarán.

Desde el domingo 1.º de Junio se expenden HELADOS en la cervecería de El Siglo. Antiguo café de El Angel.



DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL APLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFON O XII haciendo antes la escala de Barcelonael 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XI I con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool

el 10 y ladel Havre el 15. El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puer-

to-Rico y Cuba, y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.-Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. YS. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 8 trasbor-

dando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro se nanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del ro de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de

Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 2 y el dia 30 el vapor ISLA DE MINDANAO.

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes lunes. á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió de Barcelona el 26 de Abril, Bilbao, todos los martes y viernes.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA. Servicio de Tanger. - Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes,

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

to muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é itaen su dilatado servicio. Rebajas á famílias. Precios conven- liana en ambas clases. cior ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón,

La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu- mente serán complacidos.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coru- culos al por menor. na. -B. da Grarda.

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo.

Especialmente Premio 300000 à M $_{\acute{a}~M}^{\rm Premio}$ 200000 Premio 100000 Premio á M 75000 Premio á M 70000 Premio á M 65000 Premios á M.
Premio á M.
Premio á M. 60000 55000 50000 Premio 40000 áMPremio á M
Premios á M 30000 8 15000 Premios á M 10000 56 Premios á M 5000 Premios 106 3000 203 $\Pr_{\text{\'a}\ M}$ 2000 Premios á M 1500 Premios á M1000 $\begin{array}{c} \text{Premios} \\ \land M \end{array}$ 1060 500 Premios á M 30930 148

17188 Premios 300, 200, 150, 127, 100,

94, 67, 40, 20.

por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada pro la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera de 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, v en la septima clase podra en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedios se servirán aŭadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

I Billete original, entero: Rvñ. 30-I Billete original, medio: Rvñ. 15-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como lambiem la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormeñores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría à los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio 1890 Fecha del sorteo

Banqueros

Hamburgo. Alemania

reales al mes. Provincias

de

precio

al

Se publica en esta ciudad trimestre 4 pesetse

precios convencionales

50-

y comunicados

Anuncios

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla

y entre Santander y Barcelona Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

Salidas de Santander con destino á Gijón y de nás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y

para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

Rn Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. r

YDE PASTAS PARA SOPA DE

FRANCISCO LEAL RASTRO.21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sído presentados, y que han Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamienesta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus

regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde segura-

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos arti-

TELEFONO 135 Y 136

VAPORES CORREDS PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo El día 7 de Junio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

El día 21 de Junio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor ELBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía. Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.-D. Demetrio Pla.

CHOCOLATES Y CAFES

MPANIA COLON

TAPIOCA TES 37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.-Montera, 8

MADRID